



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.028/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
JUAN ROCHA GUZMÁN.

LAJA, 13 de Agosto de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por JUAN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivo, Grado 8° E.M., Secplan desde el día 04 al 17 de Septiembre de 2014, quien será subrogado por Gissela Soto Rubilar, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M..-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Sr. Rocha
- Srta. Gissela
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM ✓